

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 5 de Diciembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.957

Opiniones sobre la actuación del Gobierno

Un motivo de cumplirse el segundo aniversario de la constitución del actual Gobierno, «La Nación» publica las siguientes opiniones sobre la actuación del ministerio que preside el marqués de Estella:

La escritora Concha Espina.—Tiene el ánimo y decidido convencimiento de que el marqués de Estella ha hecho todo lo posible para que se oiga la voz de las mujeres españolas entre la Asamblea Nacional y en los municipios y en las juntas provinciales y en las comarcas, por lo que es merecedor de un premio. Califica la dictadura de facultad, y pide que el Gobierno se preocupe de las clases populares.

Don Jacinto Benavente.—Sólo se le puede atribuir el mérito de haber vivido por muchos años.

El escritor Benlure.—Ensalza la actuación del Gobierno en el aspecto del orden.

Don Armando Palacio Valdés.—Dice que en épocas de efervescencia política quedan las artes y las ciencias en total abandono, y por eso ama el ordenamiento del orden y se pone a favor de quien logre imponerlo.

El marqués de Estella.—El Gobierno actúa como dentro de un fanal, iluminando y desconociendo las maniobras de los partidos políticos. Procura gobernar con saludable rigor, sin conceder extralimitaciones tumultuosas, en las relaciones con el Rey son respetuosas y afectivas; pero no cortesanías aduladoras. La propia ausencia del marqués de Estella no ha roto la homogeneidad del Gobierno, porque ahora trabaja en otro cargo. El desempeño de la cartera de Estado le ha hecho llevar alguna vez en que tal vez ese puesto pueda suplirse con una selección general dependiente del Presidente, que está obligado a conocer los asuntos de política exterior, por eso tan frecuente en otros países que los jefes de los Gobiernos manejan esa cartera. Para evitar alarmas se apresura a manifestar que el marqués no ha cristalizado en un proyecto ni siquiera en un estudio.

Este satisfactorio resultado obtenido durante la etapa del Gobierno que preside, y justifica la continuación de la dictadura para encontrar un sistema de política normal. Dedicó elogios a los ministros en sus diferentes discursos, y del señor Calles dice que es el perjudicado su modestia y bondad, pues su talento y cultura encuentran pocos rivales. La mayoría de los españoles no están todavía capacitados para decidir sus propios destinos, y las propagandas harían grandes estragos, siendo indispensable un cambio en las leyes y costumbres, para lo cual serán necesarios tres años de preparación, aunque si hiciera falta ese tiempo está seguro de que el país respondería afirmativamente de buen grado. Antes de finalizar el año espera que el Rey y sus compañeros de Gobierno le autoricen para descansar de su actividad una quincena, para después tener una semana de vacaciones para unos años más de gobierno.

El ministro de la Gobernación.—Le preocupa extraordinariamente la sanidad y el orden público. Elogia la organización del personal a sus órdenes, y se congratula de que del ministerio de la Gobernación desaparezca el mal político.

El ministro de Gracia y Justicia.—Dice que su obra está publicada en la «Gaceta», y reconoce que su único mérito es la laboriosidad.

El ministro de Hacienda.—Se refiere a la consolidación de obligaciones, al monopolio de petróleos y al crédito público. Recuerda el éxito de la primera de estas operaciones y augura ventajas con la creación del monopolio. Encarece la importancia de que en el presente año el Gobierno no haya acudido al crédito público, ya que sólo se han emitido unos primeros meses del presente año se han recaudado 203 millones de pesetas más que en igual período del año anterior, y se han ahorrado 400 millones menos. Piensa que el año 28, y estudia la reforma de la ley primaria de la contribución de rentas. También espera ultimar en

breve el proyecto de Banco del Crédito Industrial, y confía en que durante el año próximo la Asamblea deliberará detenidamente sobre la reforma tributaria y el proyecto de impuesto sobre la renta.

El ministro de la Guerra.—Se refiere al problema de África y a la reorganización de Armas y Cuerpos del Ejército, y anuncia una disposición sobre reclutamiento de especialistas para formar los primeros núcleos instructores de la guerra química, cuyos conocimientos deben poseer los componentes del Ejército.

El ministro de Marina.—Trata de problemas navales y de aviación naval.

El ministro de Instrucción.—Justifica la necesidad de la reforma de la enseñanza, después de un cuarto de siglo de paralización.

El ministro de Fomento.—Habla de extensos planes de obras públicas y de orientaciones agrarias.

El ministro del Trabajo.—Se ocupa de cuestiones sociales y de la eficacia del decreto referentes a las corporaciones, confiando en el patriotismo de las clases patronales y obreras.

El director de Colonias y Protectorado.—Dice que los españoles deben poner el máximo amor en los territorios de nuestro protectorado, ya que la obra colonizadora corresponderá a la realizada por nuestro Ejército. Reafirma la política de desarme absoluto.

El presidente de la Asamblea Nacional.—Ratifica su adhesión al Gobierno y a la persona del marqués de Estella.

De don Juan La Cierva.—Como presidente de la Comisión de Códigos, asegura que las normas de justicia se reforman para adaptarse a las exigencias del progreso. Declara la necesidad de mejorar la situación económica de los funcionarios.

CENTRO «UNIÓN PATRIÓTICA»

CONVOCATORIA

Cumpliendo con la dispuesto en el artículo 10 del Reglamento por el que se rige este Centro, se convoca a Junta general ordinaria a todos los socios para el día 11 del actual y hora de las cuatro de la tarde.

La Asamblea deliberará y resolverá sobre la orden del día que, para conocimiento de los socios, está de manifiesto en el cuadro de anuncios del Centro.

Palencia 4 de diciembre de 1927.—El secretario, Epifanio Rojo.—Visto bueno, el presidente, José Ordóñez.

En la Audiencia

SENTENCIA

En la causa seguida contra don Félix del Pozo, don José Aguayo Ceinos y don Mariano Vicente Santos, se ha dictado sentencia, de la que se les absuelve libremente de los delitos de que fueron acusados, dictándose las costas de oficio.

BARCA

Clarete del Paramillo

de la nueva cosecha.

Para dar facilidades a los muchos consumidores de este acreditado vino, se han establecido despachos en los puntos siguientes:

Calle de los Pastores, número 20.
Calle de Jorge Manrique, número 8.
Calle de Obispo Lozano, número 15 (antes Parra).
Calle de Colón, número 39.
Calle de Panaderas, número 26.
PRECIO: 40 céntimos litro.
Por cántaros: 5 pesetas y cincuenta céntimos los 16 litros.
VINO DE COSECHERO

GANADEROS

Desarrollo y engorde en toda clase de ganados, especial en cerdos, y doble postura en aves solo con unos gramos en tres piensos del día, del preparado regional «Engorde Castellano Livas», inscrito en Sanidad y premiado en varias exposiciones.

En Palencia y provincia, Farmacias y Droguerías.

ECOS POLITICOS

LOS ACTOS DEL SÁBADO

Imposición de la medalla del Trabajo al marqués de Estella

A las seis y media de la tarde del sábado, comenzó en la presidencia el acto de imposición de la Medalla de Oro del Trabajo al marqués de Estella.

Las insignias, costeadas por suscripción, llevada a cabo entre todos los que ostentan esta misma decoración, son de oro, esmalte y piedras preciosas, y además llevan una placa de oro con la siguiente inscripción: «Los condecorados con la Medalla del Trabajo al excelentísimo señor marqués de Estella. 24 de noviembre de 1927».

En el despacho del presidente estaban todos los ministros, el presidente de la Asamblea, el gobernador civil, altas personalidades, todos los condecorados con la Medalla del Trabajo y el general Marvá.

Este último pronunció las siguientes palabras: «Como poseedor de la primera Medalla del Trabajo concedida, he de pronunciar algunas palabras—pocas, porque el tiempo es oro, especialmente para nuestro general—para expresar el honor con que todos los condecorados con ella le ofrecemos estas insignias. Esta ofrenda no es adulación al presidente del Consejo, sino justicia al general Primo de Rivera, y he de justificar la distinción declarando que son excepcionales los trabajos del marqués de Estella, elevando el rango de España en el concepto internacional y desvaneciendo la pesadilla de Marruecos, porque tuvo clara visión del futuro en aquellas dos etapas que parecen ajenas entre sí y son perfectamente conexas; la retirada de Xauen y el desembarco de Alhucemas. Todo esto exige preparación y trabajo y esto es lo que se premia, la actividad y el trabajo, que dejarán en la Historia de España huellas profundas y fecundas».

Habló a continuación el ministro del Trabajo, cuyas son estas palabras: «Hace un año, el Círculo mercantil de Jerez pidió la Medalla del Trabajo para el presidente; pero éste se negó a aceptarla porque no quería el fruto de una iniciativa de amigos. Aquella petición quedó muerta; pero pronto surgió por diferentes partes de España, especialmente en Burgos, y hubo que acceder a ella, porque estaba en la conciencia de España, a la que había dotado de la paz social, que es la base fecunda del trabajo. La Medalla la tenía el general Primo de Rivera antes de que saliera la concesión en la «Gaceta», y así, el Consejo de ministros, en ausencia del presidente, acordó la concesión, merecida siempre, porque desde que ocupó el poder ha sido el primer impulsor de las leyes sociales. Por eso, al concedérsela, cumplimos con un deber de justicia.»

Acto seguido el conde de Guadalhorce leyó un mensaje de la provincia de Burgos e impuso las insignias al jefe del Gobierno.

Este habló después diciendo: «Sea lo primero la expresión de mi gratitud a quienes acordaron concederme esta condecoración y a cuantos habéis venido a ofrecérmela. La importancia de esta orden ha superado a mis deseos al crearla. Y había de ser así porque no hay aristocracia más firme y elevada que la del trabajo en estos tiempos, y antes porque Cristo la dignificó. Yo declaro que mi trabajo es intenso, pero no abrumador; porque el estudio de los asuntos que afectan al bien común tiene su inmediata recompensa en la conciencia del deber cumplido. Cuando yo acierto a ver la verdad en una cuestión que interesa a mi país, me considero pagado y enaltecido y pienso en que si de joven tuve mis flaquezas, con estos servicios a España voy camino de mi redención. Yo recuerdo la emoción—dedicado siempre a la vida militar—con que veía las estatuas de don Juan Prim y don Leopoldo D'Donnell, que hicieron méritos para que la patria los recordase y sueño con que un día se me recuerde a mí también. Si gané de joven y de viejo la más alta recompensa militar, la Cruz de San Fernando, llevaré con orgullo junto a ella la Medalla del Trabajo».

Inmediatamente, el marqués de Estella impuso a su vez la Medalla del Trabajo al obrero Mariano Asín, de ochenta y siete años, consagrado durante cincuenta y nueve al trabajo constante en la imprenta del Instituto Geográfico.

Luego se obsequió a todos los concurrentes con un «lunch», terminado el cual los ministros pasaron a reunirse en Consejo.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó a las nueve menos cinco de la noche. Al salir los ministros, los periodistas les preguntaron si había algo nuevo acerca de la Alcaldía de Madrid, contestando todos negativamente y añadiendo que se habían barajado varios nombres.

La referencia oficiosa

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la referencia oficiosa. Dice así:

Presidencia y Estado.—Ratificación del Tratado de arbitraje entre España y Chile para poder proceder al canje y ratificación del mismo.

Gobernación.—Comenzó el estudio de la reforma de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

—Autorización para instalar el Instituto Técnico de Barcelona, adquiriendo en propiedad un edificio para el mismo.

—Adquisición de un edificio en la Sierra de Guadarrama para un Preventorio infantil.

—Agregación al Ayuntamiento de Nalvales de una zona de terreno del Municipio de Calderas.

Trabajo.—Se resolvió favorablemente la instancia de la Cooperativa de España, relativa a la concesión de beneficios para casas económicas, a construir en Sevilla de acuerdo con la ley.

Hacienda.—Varios asuntos de trámite.

Una cena en Buenavista

Después del Consejo, los ministros se trasladaron al ministerio de la Guerra, para comer.

Notas de ampliación

La primera parte del Consejo la dedicaron los ministros a la provisión de la alcaldía de Madrid, sin que recayera el acuerdo del sustituto del señor Semprún, porque algunos de los candidatos a quienes se les ha ofrecido el cargo, lo han declinado, fundándose en que sus ocupaciones les impiden desempeñarlo.

Desde luego, el presidente no es partidario de trasladar a la Alcaldía al gobernador civil de Madrid, señor Martín Álvarez, porque su actuación es muy beneficiosa en el cargo que desempeña actualmente.

El asunto, considerado como el más importante de los abordados por los ministros, es el relativo a la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. El proyecto es obra del actual director de Comunicaciones, señor Tafur.

Como se recordará, con ocasión de la huelga planteada hace algunos años por el Cuerpo de Correos, el señor Sánchez Guerra decidió la disolución del mismo, quedando desde entonces con un funcionamiento puramente provisional.

Ahora, por virtud de las bases del proyecto del señor Tafur, los ascensos no se aplicarán en lo sucesivo por categorías, sino por aumentos de sueldo, por quinquenios, según los distintos grados del escalafón.

De Gobernación se aprobó un expediente autorizando al ministro del ramo para la creación de un Instituto técnico de Comprobación de productos farmacéuticos, adquiriéndose al señor San Ginés una casa sita en la calle de María de Padilla, por valor de pesetas 500.000.

También por el mismo ministerio se adquirirá una finca del camino de El Escorial, destinada a Preventorio Infantil, y en ella se albergarán las colonias escolares y niños raquíticos no clasificados como tuberculosos. La casa se adquiere por 400.000 pesetas y con las reformas que han de introducirse en ella el crédito total ascenderá a 600.000 pesetas.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo el expediente de adjudicación del trozo Lozoya-Burgos del ferrocarril de Burgos a Madrid, que salió en 184 millones y se ha rebajado en 40. No pudo dar cuenta de dicho expediente y, por ello, lo llevará al próximo Consejo.

Dice el Presidente en el banquete del aniversario

La comida con que el Gobierno festejó el sábado el segundo aniversario de la exaltación al poder civil de la dictadura militar, terminó a las once menos cuarto.

A la salida, el presidente dijo ante los periodistas, que el banquete había servido para, de sobremesa, hacer una exposición amena de temas atrayentes y ajenos en absoluto a la política.

Añadió que, como los banqueros que constituyen el Consorcio para la explotación del monopolio de petróleos, habían donado un millón de pesetas al comenzar su actuación y este dinero no está sujeto a la ley de contabilidad, el Gobierno, inspirándose en principios de justicia, había acordado distribuirlo equitativamente entre el personal de las Compañías petrolíferas, a quienes por virtud de la implantación del monopolio se ven separados de sus cargos.

Para el reparto de este importante donativo se crearán Juntas especiales y se cree que con él se aliviará la situación de quienes cesan en sus funciones.

Luego, humorísticamente y señalando al ministro de la Guerra, mejorado de su enfermedad, dijo el presidente:

—Como ven ustedes, por este lado no hay crisis.

Y, después, aludiendo al señor Yanguas, allí presente, añadió:

—De este Gobierno, hasta los muertos ministeriales resucitan.

Desde el Palacio de Buenavista, los ministros se trasladaron al teatro de la Zarzuela, donde se representaba la ópera «Manon». El ministro de Fomento no fué al teatro porque, a las once y media, en un coche de primera, adosado a un tren de mercancías, ha salido para la Roda, desde donde continuará en automóvil para realizar su anunciada excursión por Albacete, Murcia, Valencia y Cartagena. Se propone regresar a Madrid el próximo jueves.

Una nota oficiosa

A altas horas de la noche se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los acaecimientos han dado ocasión recientemente a tantas notas oficiosas, que al enviar ésta a la Prensa, nos asalta el temor de incurrir en demasia y nace la propensión de compensar con un largo silencio, pero la solemnidad para el Gobierno de la fecha de hoy, el deseo de hacer público que S. M. el rey nos ha honrado con un cariñoso y expresivo telegrama desde Claverías (de donde regresará el lunes a primera hora) y el no menos vehemente de saludar al pueblo español, a la raza ibérica y a la Humanidad toda, en un día de firme y renovador propósito de servir sus ideales, hace inevitable la aparición de esta nota, encomendando su difusión a la probada benevolencia de la Prensa.

Para el jefe del Gobierno, el haber sido condecorado con la medalla del Trabajo y el haber recibido un efusivo testimonio de leal adhesión de sus compañeros, significa un nuevo estímulo para el cumplimiento (que se hace la ilusión de que es estímulo por la gran mayoría) de deberes que radican principalmente en no olvidarse del propósito sanamente revolucionario que dió vida al golpe de 13 de septiembre.

Quiere, por lo tanto, al recordar tal fecha, saturarse del espíritu de aquellos instantes decisivos en su propia vida y en la de su España, para proseguir y ultimar una obra que casi solo ha comenzado y que abandonada a destiempo se derrumbaría al embate del primer viento que se levantara.

Muchos recursos viene perdiendo el hampa, pero de cuando en cuando dá señales de vida, con las que es indispensable concluir, pues sanar la sociedad es el mejor modo de defenderla.

Por eso el Gobierno encomienda, una vez más, en esta fecha a las autoridades todas, a los ciudadanos que ejercen funciones, que redoblen sus energías y actividades y se inspiren en sus resoluciones más en principios de rigurosa equidad y justicia que en argucias legalistas y reglamentarias. Eso, y no otra cosa, es el verdadero concepto de una dictadura que repudia el mando personal, pero que quiere llevar a todos sus colaboradores el espíritu de flaqueza que si claudicara, si flaqueara ante el soborno, la recomendación, la influencia o el temor a la responsabilidad, se ofrecería al pueblo como víctima, para que la justicia que con el hiciera sirviera de lección ejemplar a los que en el servicio de la patria se sintieran capaces de engañarla. La responsabilidad ante Dios y ante ella de quien tiene la misión de salvarla, se contrae más por indecisiones y temores que por resoluciones que carezcan de enervadores precedentes.

El pueblo al día y a la historia en el futuro exigen de cada hombre y de cada generación, el cumplimiento de sus deberes, según las circunstancias. Nada más erróneo que querer gobernar normalmente mientras no se hallen preparados por completo los mojes y los cauces por donde pueda discurrir con normalidad la vida del país. Tal es el pensamiento del Gobierno en esta fecha».

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

LA VISITA OFICIAL DEL EXCE-
LENTÍSIMO SR. GOBERNADOR
A CARRIÓN DE LOS CONDES

Homenaje a S. M. el Rey D. Alfonso XIII

En honor del general Primo de Rivera

Ayer verificó su visita oficial a la ciudad de Carrión de los Condes, el señor Más del Rivero, a quien acompañaban el vicepresidente de la Diputación don Eduardo Junco, el delegado gubernativo don Manuel Ruiz de Iraola y los redactores de «El Diario palentino» y EL DÍA DE PALENCIA, señores Fernández y Cubillo, respectivamente.

En la Plaza Mayor fueron recibidos los expedicionarios por el alcalde don Santiago Fernández, juez de Instrucción, don Leoncio Rodríguez, presidente de la Federación Católica Agraria don Ambrosio Nevares, vocal de la misma don Cristóbal Fuentes, Ayuntamiento en pleno, comisión de Unión Patriótica y Somatén, alcaldes de los pueblos del partido judicial, teniente de la Guardia civil, clero parroquial PP. Jesuitas, representantes de la Banca, Comercio e Industria, elemento obrero, Colegios Apostólicos de Maristas y de las Hijas de la Caridad, Escuelas nacionales y numeroso público.

A los acordes de un pasodoble ejecutado por la Banda Municipal y al disparo de bombas y cohetes, se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones el señor Mas del Rivero fué cumplimentado por las autoridades locales y representaciones oficiales, dándole la bienvenida al alcalde señor Fernández, en nombre de la ciudad, correspondiendo a este saludo el gobernador con otro afectuosísimo.

DESCUBRIMIENTO DE DOS LAPIDAS

Inmediatamente tuvo lugar la ceremonia de descubrir dos lapidas, una que da el nombre de nuestro agosto y amado monarca a la Plaza Mayor y otra el nombre del general Primo de Rivera a una de las calles más céntricas.

La inclemencia del tiempo hizo que estos actos fueron brevísimos, a pesar de lo cual se desbordó el entusiasmo de las gentes, vitoreándose con todo entusiasmo a España, al rey y al jefe del Gobierno.

Tanto los edificios públicos como los particulares lucían colgaduras.

UN ACTO DE AFIRMACIÓN PATRIÓTICA EN EL TEATRO SARABIA

Con una concurrencia extraordinaria, realizada por destacarse en ella nutrida representación del bello sexo, se celebró en el nuevo y magnífico teatro Sarabia un hermosísimo acto de afirmación patriótica.

En el escenario se hallaba la tribuna presidencial ocupada por nuestra primera autoridad, autoridades locales, vicepresidente de la Diputación y otras personalidades.

Hizo la presentación de los oradores el alcalde señor Fernández y seguidamente le correspondió hablar al abogado don José Castrillo, quien después de dirigir un afectuoso saludo al señor Más del Rivero y a sus acompañantes trata de la significación espiritual de este acto, haciendo un elogio de nuestro rey, merecedor de la adhesión de todos los buenos españoles, tributando también alabanzas a la personalidad del general Primo de Rivera que al frente del Gobierno viene prestando señalados servicios a la Patria.

Le sigue en el uso de la palabra el registrador de la Propiedad, don Juan José García, leyendo unas cuartillas sobre la actuación ciudadana, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre los conceptos de patriotismo y ciudadanía.

Acto seguido pronuncia un breve discurso el señor Junco, diciendo que la

Diputación provincial no podía estar ausente en este acto que tanto enaltece a los carriñones y que hace recordar el pasado histórico de esta hermosa ciudad castellana, rica en ideales, llena de nobleza, demostrada antiguamente en varios episodios que nutren su historia de grandezas y ahora al dedicar homenajes al rey, al jefe del Gobierno y a otras ilustres personalidades.

Refiriéndose a los rasgos que caracterizan el amor que su majestad profesa a España, cita la creación de la ciudad universitaria, y recuerda que en Palencia se fundó la primera universidad, título glorioso para nuestra querida patria chica.

A continuación se levanta para hacer uso de la palabra el señor Más del Rivero, pronunciando un discurso de elevado tono patriótico.

Señala el sentimiento monárquico de Castilla patentizado en todas las épocas. Dice que no se concibe la existencia de la patria española sin rey y somete a la consideración del auditorio el nunca bien ponderado servicio que don Alfonso XIII prestó a España, evitando que nuestra nación entrara en la terrible tragedia europea y estableciendo después aquella oficina de información en su propio palacio, donde se proporcionaban noticias de los suyos a las familias de los combatientes.

Pero al hablar del rey es preciso hablar también del general Primo de Rivera, pues este ilustre caudillo con el golpe del 13 de septiembre libró a España de la anarquía, restableciendo la paz social y resolviendo de una manera digna el pavoroso problema de Marruecos.

Dedica justas frases de elogio al bello sexo, tan lucidamente representado en este acto. Alaba la nobleza de la ciudad de Carrión y se felicita de que en ella haya echado fuertes raíces el sentimiento monárquico.

El discurso del señor gobernador, interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, mereció al final una entusiasta ovación.

También los demás oradores fueron objeto de cariñosas ovaciones.

Hecho un breve descanso se procedió a la entrega de un pergamino al delegado gubernativo señor Ruiz de Iraola y a la imposición de la Medalla del Trabajo a don Manuel Arija, de cuyos actos informamos a nuestros lectores en otro lugar de este número.

RECEPCION DE ALCALDES

Desde el teatro marchó el señor Más del Rivero, en unión de las autoridades locales, a la Casa Consistorial, celebrándose la recepción de alcaldes de los pueblos del partido.

BANQUETE

Se verificó en el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento, siendo servido por la acreditada fonda de Estefanía Sanz, con arreglo al siguiente succulento menú.

Huevos a la bechamel, pollos a la jardinera, langosta, en dos salsas, ternera asada, entremeses variados, postres, queso, fruta y galletas; vino de marca, champagne, café, licores y habano.

Al descorcharse el champán, ofreció el banquete el digno juez de 1.ª instancia, señor Rodríguez Aguado, contestándole el excelentísimo señor gobernador civil.

La ciudad de Carrión bien puede estar orgullosa de la brillantez de estos actos de homenaje al rey y al marqués de Estella, a los que se asoció el vecindario en masa.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO A DON MANUEL ARIJA MERINO

Solemnísimo por todos conceptos y conmovedor en extremo, resultó el acto de imponer la Medalla del Trabajo al anciano médico carriñones y presidente de honor de aquel Sindicato Agrícola regional, don Manuel Arija Merino.

El homenajeado no podía ocultar la intensa emoción que le embargaba y sus paisanos estaban también conmovidos, al mismo tiempo que sentíanse orgullosos de que los Poderes públicos acordaron conceder tan señalada distinción a un hijo ilustre de la noble ciudad de los Condes.

Por eso fué tan sencilla y tan simpática la fiesta, que dejará recuerdos imborrables en la memoria de cuantos tuvimos la satisfacción de presenciársela.

Comenzó con un elocuente discurso de don Cristóbal Fuentes, quien en nombre de la Federación Católica Agraria y del Sindicato Agrícola regional, puso de relieve el significado de este acto, cual es el premio a una larga vida de trabajo, de asiduidad, de sacrificio, de honradez, puesta al servicio de una comarca.

Con palabras entrecortadas por la emoción, describe a grandes rasgos la labor del señor Arija Merino, ya en el ejercicio de su honrosa profesión de médico y al frente del Sindicato Agrícola.

El Gobierno de su majestad lo ha reconocido así y rindiendo un tributo a la justicia, concede al señor Arija Merino esta distinción; esta recompensa, que es la que más enaltece, porque se trata de un premio a la virtud del trabajo.

De ahí que al tributarse tal merecido homenaje al anciano bueno y laborioso, esté presente la obra en que con tantos entusiasmos ha trabajado.

La fiesta que estamos celebrando es una fiesta de belleza, de encantos y de ciudadanía.

Recientemente se le tributó otro homenaje de carácter familiar, pero hoy es el Poder Público el que viene a rendir tributo de admiración a este ilustre carriñones, concediéndole la Medalla del Trabajo, orden constitutiva para premiar el heroísmo de nuestros aviadores que fueron a América en viaje triunfal, llevando el abrazo de España a aquellas Repúblicas.

Termina haciendo constar el afecto sincero de los carriñones al homenajeado. (Grandes aplausos).

El señor Arija García, hijo del caballero médico, lee por encargo de su señor padre las cuartillas siguientes:

«En contra de mi manera de pensar, una vez más me presento ante vosotros agradecido con esta nueva distinción que me honráis, por si hubiera sido poco aquella grandiosa manifestación de cariño con que fui agasajado al hacerme entrega del pergamino, honor más que suficiente a mis escasos méritos y que fué demostración de lo mucho que me queréis en justa reciprocidad a lo que yo os quiero a vosotros. Una persona de ésta, que aunque reside fuera todos conocéis, Isidro Pérez Otorel, de corazón bondadoso, acordándose sin duda de lo muy viejo que soy y debido a su cariño, quiso hacerme agradable los pocos días que de vida me quedan, dirigiéndose a este Ayuntamiento, proponiendo se tomara acuerdo solicitando del Gobierno de S. M. me fuese concedida la Medalla del Trabajo y este ilustre Ayuntamiento, movido sin duda del mismo deseo, así lo acordó y pidieron.

Supe después que se esforzaron por hacer saber al Gobierno, (lo que ellos creen mis méritos y yo una obligación), personas que me aprecian y quieren más de lo que yo merezco. Son éstas, don Manuel Ruiz Iraola, al cual hoy tengo la gran satisfacción de felicitarle y felicitar a todos, porque Carrión desde hoy, tiene un hijo más que le distingue con sus cariños pago bien merecido a sus desvelos por este pueblo; el excelentísimo señor don Luis Benjumea, director de Acción Social Agraria que me dispuso el honor de creer en mis méritos y que yo creo fué más su buen deseo y amistad; el presidente del Sindicato y su junta directiva, el señor juez de primera instancia, don Cristóbal Fuentes, don Santiago Fuentes Pila, don Gregorio Matallana y tantos otros que con su amistad me honran y que hicieron ver al Gobierno lo que ellos creían justa recompensa a mis modestos trabajos.

Por si esto fuera poco, se ha acordado descubrir una lápida con mi nombre en la calle de don José Grigelmo; ¿qué más puedo desear de todos y por qué tanto agasajo a mis méritos tan pequeños?

Haga presente señor Mas del Rivero, al Gobierno de S. M., mi profunda gratitud por tan alta distinción y a todos vosotros ilustres personalidades que me habéis querido ofrendar esta nueva delicadeza por la asistencia a este acto, como a todos mi agradecimiento más sincero, recomendando a todos sigan el camino del trabajo y la honradez que también tiene su pago y satisfacciones, no solo en otra vida, sino en esta, como bien demostrado queda con estos actos que para mi son pago excesivo.

A trabajar, pues, que algún día vosotros también podéis tener la alta satisfacción que yo tengo, de ver que he sido algo útil a este pueblo y con ello a la Patria, supremo ideal de todo hombre, el ser útil a sus semejantes con el bien y el trabajo».

Una cariñosa ovación premia el contenido de las cuartillas, en que don Manuel Arija Merino expresa su agradecimiento al rey, Gobierno, gobernador, autoridades locales, y demás elementos que intervinieron en este asunto.

Después ratificó su gratitud en sentidas palabras. El médico forense don Fausto Escapa se asocia al homenaje en nombre del Colegio de médicos de la provincia, cuya representación ostenta.

Por último, hace uso de la palabra el excelentísimo señor gobernador civil don José Más del Rivero, señalando la trascendencia social de este acto de justicia.

He aquí como se gobierna ahora; los hombres que hoy rigen los destinos de la nación están atentos a premiar todas las actividades de la vida nacional dignas de recompensa y lo hacen en vida de los que se han hecho acreedores a ello.

Felicita a la ciudad de Carrión porque este es un motivo de gloria para sus habitantes y servirá de estímulo a los demás ciudadanos.

Cantó un himno a la virtud del trabajo, combatiendo la vagancia en un hermoso período que el público aplaudió entusiasmado.

Alude a un modesto y honrado obrero, Facundo Martín, que se encuentra presente en este acto ostentando sobre su pecho la Medalla de Beneficencia, por un acto humanitario extraordinario que realizó.

El señor Más del Rivero concluye su discurso e impone la Medalla del Trabajo al señor Arija, en medio de las aclamaciones de la concurrencia que vitorea sin cesar al homenajeado.

A última hora de la tarde fué descubierta la lápida dando el nombre de don Manuel Arija Merino a una calle de la población, con asistencia de las autoridades locales y numeroso público, hablando los señores Fuentes, Arija García y Cubillo.

Una comisión visitó a los señores de Arija Merino para ofrecer sus afectos a la respetable dama doña Enriqueta García.

La Medalla ha sido confeccionada en unos acreditados talleres de Madrid y fué adquirida por suscripción popular.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informes sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitando libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PÚBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesoría y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los excombatientes y se hace cargo de asuntos particulares de los excombatientes en sus cuartillas y libros de ellos.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

Don Manuel Ruiz de Iraola, hijo adoptivo de Carrión

Ayer le fué entregado un magnífico pergamino

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ayer se verificó en dicha ciudad la entrega de un hermoso pergamino declarándole hijo adoptivo, al delegado gubernativo, teniente coronel don Manuel Ruiz de Iraola.

Asistieron al acto el señor gobernador civil, vicepresidente de la Diputación provincial, ingeniero jefe de Obras Públicas y cuantas personalidades hicieron acto de presencia en las demás solemnidades habidas en aquella histórica ciudad.

El alcalde señor Fernández, hizo entrega del pergamino al señor Ruiz de Iraola, pronunciando con este motivo algunas frases alusivas a la fiesta.

El señor Ruiz de Iraola, agradeció el homenaje y dijo que tanta era la emoción que en aquellos instantes sentía que impediéle seguramente expresar los sentimientos de su corazón, sentimientos de inmensa gratitud por el homenaje, más debido a la excesiva bondad de sus buenos amigos de Carrión que a los méritos del que habla.

Expone su criterio contrario a recibir homenajes sobre todo de orden material, pero éste, espiritual, no podía rechazarlo, máxime cuando ese acuerdo del Ayuntamiento fué obra de toda la ciudad de Carrión y por eso me satisface y me siento reconocidísimo a tal prueba de deferencia, ya que es un título de honor, un título de gloria

que legaré a mis hijos, a quienes serviré de estímulo el saber que los ciudadanos cumplieron con sus deberes.

Este título que tanto me honra—estimación toda mi vida y yo os prometo, lleve el destino, allí será un carriñones y estará siempre a vuestra disposición. ¡Viva España! ¡Viva el salvador de nuestra Patria! ¡Viva Carrión!

El pueblo contesta estos patrióticos vivas y lanza otro también unánime y sentido al digno delegado gubernativo.

Por la tarde, cuando la primera autoridad de la provincia, el vicepresidente de la Diputación y el señor Ruiz de Iraola habían salido en viaje de regreso a Palencia, una comisión de las fuerzas vivas de la ciudad, presidida por las autoridades locales, estuvo en el domicilio de las señoras del Valle, esposa del delegado gubernativo don Esperanza Marina, felicitándole por el merecido homenaje tributado a su esposo.

La respetable dama, que se encontraba emocionadísima, agradeció esta prueba de leal amistad y franca simpatía recibida de los carriñones.

Vida Religiosa

LA LIBERTAD EN EL HOMBRE

El hombre está dotado de libertad, nos recordaba en días pasados el reverendo Padre Urbano.

Y esta verdad tan hermosa y consoladora la enseña la divina Escritura y la proclama la luz de la razón.

En el libro sagrado se dice del hombre bueno, del alma justa que pudo traspasar la ley y no la traspasó, que pudo hacer el mal y no le hizo.

Luego el alma justa estaba dotada de libertad para elegir entre lo bueno y lo malo. Lo mismo se puede y debe decir del pecador. Pudo hacer el bien, y no quiso, pudo respetar la ley y no la respetó; luego tenía facultad para elegir entre el mal y el bien, y esto es libertad: la facultad de elegir.

Y por tener libertad somos responsables de nuestros actos; y cuando obramos bien merecemos premio y cuando obramos mal, merecemos castigo.

Y como esta facultad de elegir es esencial al hombre, por eso no hay hombre en el mundo que no esté dotado de verdadera libertad.

De donde se sigue que son erróneas

todas las doctrinas, deterministas y fatalistas, que por ahí andan rondando con las cuales se pretende cohibir todos los actos del hombre por ilícitos y deshonestos que sean, como si al ejecutarlos no hiciera otra cosa que seguir el impulso fatal de una fuerza necesaria que le obliga a obrar en determinado sentido, a manera de las máquinas.

Nó, y mil veces nó. El hombre, al obrar es responsable de sus actos y tiene que dar cuenta de ellos ante el augusto tribunal de la divina Justicia. Allí recibirá la sentencia merecida, favorable o adversa según haya sido bueno o malo su proceder.

Pero el hombre es juzgado así porque tiene libertad para obrar, y porque hace libremente lo que quiere, o conformándose con la ley de Dios, o apartándose de ella, según mejor le place.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Métrix, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación es merada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

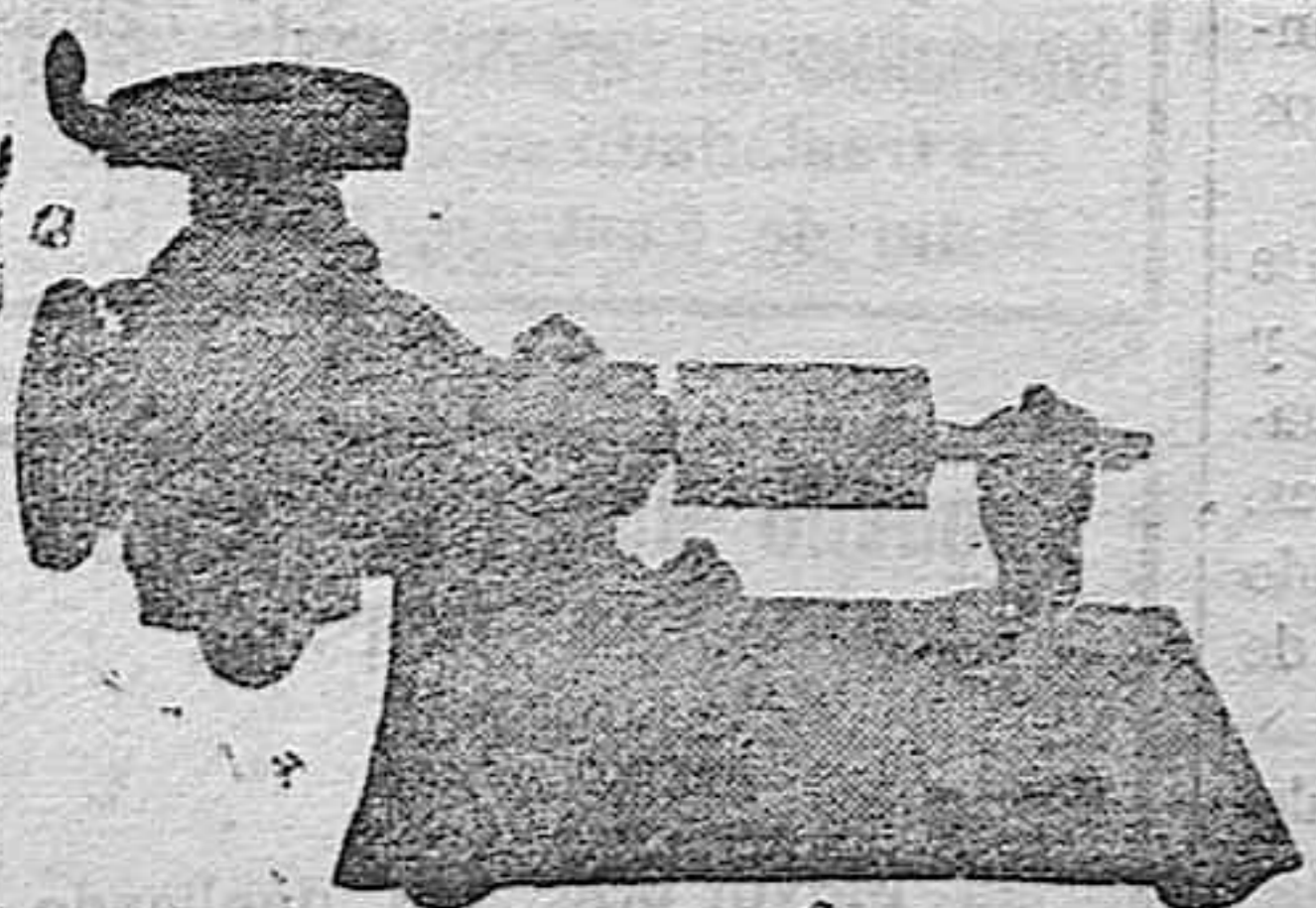
URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Cazalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sursursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.

Bombas centrifugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA



ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

de la región y de toda España

Cosas de Talía

Anuncios por palabras

La feria

La recordada feria de San Andrés... ayer el máximo de ganado...

La tendencia a la baja en el ganado... se ha acentuado, llegándose a pagar a 17 pesetas arroba...

Sobre las 19 pesetas, parece ser el promedio medio a que se hacen las ventas...

Entre el ganado vacuno, del que habíamos hermosos ejemplares, destacaban algunas yuntas de bueyes enormes...

En mulas, también se han presentado magníficos ejemplares. En el de estos, hubo también mucha animación y buenas piezas...

El término medio de precios es de 23 a 29 pesetas arroba. Se han recaudado ayer, por entradas y báscula, más de 2.000 pesetas...

Las mulas lechales se han vendido de 500 a 1.250 pesetas. Las quinceñas de 550 a 1.500 pesetas; las treintañas, de 600 a 2.100; los caballos, de 400 a 800; un caballo semenal del país, fué comprado por este depósito de la 8.ª Zona pecuaria en 1.200 pesetas, y un burro garañón del Valle o'ral, se vendió en 1.500 pesetas.

Hállase vacante plaza de guarda de campo y ganado, en Amayuelas de Abajo, con el haber anual de 56 fanegas de trigo, cobradas en el mes de septiembre, libre de toda carga municipal, siendo preferido el que disponga de un hijo. El plazo termina al 31 del corriente mes. Las solicitudes, al señor alcalde.

LÉRIDA Asamblea vinícola

En el pueblo de Tarroja se ha celebrado una Asamblea comarcal, para tratar de la crisis vinícola. Presidió el alcalde, que señaló las causas principales y demostró la absoluta necesidad de la delimitación de la comarca del Priorato. Se acordó solicitarla del Gobierno y seguidamente emprender una campaña para conseguir el apoyo de las industrias del ramo.

PIANOS

Sublime marca «MARISTANY», de cuerdas cruzadas y marco de hierro, al contado y a plazos, desde 110 DUROS MENSUALES!! Magníficos pianos automáticos, de la propia marca «Kingston», de Nueva York

«LA FILARMÓNICA»

MAYOR PRAL., 212

Salón de Exposición y Audición

FERROL Pruebas de Aviación

El día 9, pasarán por esta ciudad los capitanes aviadores don Francisco Iglesias Braja y don José Jiménez, que saldrán de Madrid para hacer pruebas, con objeto de batir el «record» mundial de distancia.

Visado por la censura

BARCELONA Naufragos noruegos

A las nueve de la mañana llegaron a este puerto, procedentes de Ibiza a bordo del vapor correo de Mahón, 18 naufragos del vapor noruego «Turid», que hace días se perdió en las costas de Menorca. Los recibió en el muelle el cónsul de Noruega, que se hizo cargo de los naufragos para repatriarlos a su país.

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA Casa fundada en 1868 Patio de Castaño, B-PALENCIA Se refrata de día y de noche

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

En última plana ORIGINALES DE INTERES NOTICIAS DE ALCANCE

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA» PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA MAYOR PRINCIPAL, 15.-APARTADO 34

Otrà vez los Quintero.--Los maestros de la técnica teatral.--¿Ha acertado Azorín? Frivolidades y pasatiempos

En esta crónica y por motivo completamente contrario que en la anterior, se vuelve a suscitar el tema de la técnica teatral. Nos quejábamos antes de autores dramáticos que poseyendo un hermoso asunto lo desvirtuaban o comprometían por no haber poseído o no haber dominado la técnica teatral. Ahora ha ocurrido lo contrario: unos autores, conocidísimos maestros de técnica teatral—como que son los autores de Cristalina—recogen un asunto que no tiene trascendencia ninguna, que apenas ofrece ni puede ofrecer interés, que ellos mismos han manoseado infinidad de veces, y después de envolverlo en su finísima técnica lo presentan al público como si fuera novísimo, y como tal lo acoge el público, y como tal lo aplaude y se recrea con él. Justísimamente, hay que reconocerlo. «Tambor y cascabel» de los hermanos Quintero, recientemente estrenado en el Teatro Reina Victoria por la simpática artista Josefina Díaz, es una obra característica del teatro Quintero, pero es de las obras que menos acción tiene, y aún pudiéramos decir que tiene también menos fondo, pero esa acción y ese fondo tan escasos se hallan administrados con un tecnicismo tan superior que el interés no decae nunca, y el público subyugado por la frescura y por el atractivo del diálogo no cae en la cuenta de lo flojo de la acción ni de lo manido del asunto. Una incompatibilidad de caracteres, como que se trata de un serisimo tambor y de un agitado cascabel, se domina y es vencida por el amor que se alza triunfante. ¿No habéis visto esto mismo veinte mil veces y aun con los mismos caracteres en Quintero y en otros autores? Sin embargo el público convencido por la técnica con que se le ha aderezado todo ello, lo ha aplaudido con gusto, sino como nuevo, al menos como muy bonito, muy agradable y muy bien hecho. Los maestros de la técnica teatral han triunfado una vez más.

¿Le ha pasado lo mismo al señor Azorín? Hemos de confesar que ha sido aplaudido con unanimidad, sin necesidad de que la crítica haya cambiado su modo de ser, en su reciente estreno de «Comedia del arte», en el modestísimo «Teatro Fuencarral». Ya se habrá podido convencer el «maestro» —así hemos acordado llamarle—de que sus fracasos anteriores no eran motivados por la mala voluntad de los críticos sino únicamente por su desconocimiento del público y de lo que debe ser en realidad una obra dramática. El super-realismo de «Comedia del arte» es más real y más dramático y aderezado con el indudable «saber escribir» del insigne autor ha logrado penetrar en el ánimo de los espectadores. Hablando de la obra con completa independencia y sin la presión que siempre produce en el ánimo la obra como si no supiéramos quién es su autor, habremos de decir, que tiene un primer acto bastante acertado, un segundo acto acertadísimo y un tercero algo más decadente. También es de advertir que la obra no tiene todavía carácter popular y que no alcanzará, por lo tanto—perdón, señor Azorín, ya sabemos que tiene usted prohibido hablar del público que asiste a sus representaciones!—y que no alcanzará decimos, centenares de representaciones. Es obra para paladares delicados y con ella se recreará el público de gusto refinado. Creemos de todos modos que Azorín ha acertado y deseamos que siga por ese camino. También le felicitamos porque el título de la obra está escrito en castellano, abandonando el inglés a que quería acostumbrarnos. Después de estos estrenos que pudiéramos llamar de primer orden, apenas ha habido otra cosa que frivolidades y pasatiempos, más o menos tolerados. «Las alondras», con música alegre del maestro Guerrero; «El asombro de Gracia», «El señor Don Zorro», etc., etc. ¿Quiereñ ustedes que dejemos de hablar de ellos?

AMA DE CRIA, casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Esteban Quirce, San Cebrían de Campos.

MOLINEROS: Se vende una pareja de piedras francesas «Le Ferté», en muy buen estado. Para tratar y verlas, en Veilla de Guardo, molino, don Luis Abía.

PLANTONES de olmo y de chopo, desde 2 a 4 metros altura; de venta, huerta de Sendino.

VENDENSE guisantes enanos, superiores, a 60 céntimos kilo, y por mayor a precios convencionales; también se vende un landó seminuevo, muy barato. Nicocio García, Villamuriel de Cerrato.

CERDOS, véndense 5 cebados. Informarán, Hotel Samaria.

SE VENDE en Ampudia una huerta llamada «del Convento de San Francisco o atrio de la Iglesia»; para tratar con su dueño, Maura Vélez, en Santa María del Campo, por Villquirán, (Burgos).

VENTA de un par de mulas, de 9 y 10 años, por dejar la labranza, y un gramófono casi nuevo; en Landadilla, Anacleto González.

VENDENSE 15 ovejas, próximas a parir; tres canticas y dos chivas; con Dionisio Antolín, Villanueva del Río.

VENDENSE 1.000 plantas chopo lombardo, de 4 a 5 metros de altura. Antonio Baños, en Tabanera Valdivia (Palencia).

TRASPASO. En pueblo de la provincia, bien situado, se traspasa en buenas condiciones negocio de ultramarinos y vinos, con muy buena venta y para poder ganar dinero. Informes, Guillermo Quevedo Cortés, Avenida Argentina, 2, Palencia.

VENDESE un carro de varas, en buen uso, con sus arrees correspondientes, para una o dos caballerías; en Castriello de Villavega, Anastasio Calvo.

PULPA seca de remolacha; el mejor pienso para ganado vacuno. Precios especiales de una tonelada en adelante. A. Cuadrillero, Penitencia, 6, Valladolid.

OFRECESE electricista, chauffeur-mecánico. Informes, Cinema España.

LABRADORES. Véndese simiente de avena, de los Ardenes, que da a 40 fanegas por obraña. En Palencia, fábrica de mantas de Demetrio Casañé y en el monte «El Carrascal», de Quintanilla de Trigueros (Valladolid).

VENDESE un caballo de 3 años, raza percherona, alzada de 4 a 5 dedos sobre la marca. Donato Pereira, Monzón.

VENDESE un carro bolera, con sus arrees, seminuevo, y una borrieca de media edad, Félix Gutiérrez, Villervas de Campos.

VENDESE un cerdo de nueve arrobas, y una mula de media edad, con dos dedos sobre la marca. Vicente Quirce, en Amayuelas de Arriba.

AMA DE CRIA, para su casa; leche cuatro días. Zósimo del Río, Villamorco.

VENDENSE 50 borras abocadas a parar, y 70 corderos. Dirigirse a los arrendatarios del caserío de «La Sola», en el campo de Revenga de Campos.

SE TRASPASA Casa de viajeros, por no poderla atender, con diez y seis camas. Se dará en buenas condiciones. Informarán, José Canalejas, número 7, Palencia.

POR DEJAR la labranza, vendo dos mulas de 5 años, dos machos de 7 y 14 años, dos carros de varas y uno de par y un carrucho de llevar los arados; en Paredes de Nava, Ruperto Cardenoso.

SE VENDE la maquinaria completa de una fábrica de cerámica; hay motor de gas pobre Crosley 15-20 HP., dos prensas, una de palanca y otra de volante, galletera de hélice, produce 8.000 ladrillos diarios, ascensor, molino triturador, etc.; se vende junto o separado, prefiriendo junto; se dará barato. Para precio e informes, don Ramón Martínez, farmacia, Piña de Campos.

VENDENSE 2 vacas holandesas; una de 9 años, parida del 11 de noviembre pasado, con una hermosa jata; dando 30 cuartillos; otra de 2.ª parto; cumple el 12 del actual; y 2 novillas, crías de las mismas, en venta por separado. Gregorio López, Herrería de Pisuegra.

EN LA DEHESA de Macintos, tableta de 1,10 y carpuntes de 7 y 9 pies; precios económicos.

VENTA de una vaca, pura raza. Vaquería «El Carmen», Barrio Santa Ana.

VENDESE una partida almendrucos dulces. Félix Jubete, Baltanás.

VENDENSE patatas encarnadas, de ríñon, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hilario Sobrino.

VINO CLARETE DE COSECHERO EN LA «Bodega Palentina» COSECHA DEL «ALMENDRAL» DE DON EDUARDO JUNCO Se ha abierto cuba nueva y se vende a cuarenta céntimos litro. Rebaja por cántaros y medios cántaros. Bodega y venta: Calle de Mancorador, 8.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS! Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

¡INTERESANTE! EL PALACIO DE LA MODA, dispuesto siempre a corresponder a los favores que le dispensa su distinguida clientela, este año, como el anterior, hace su GRAN SEMANA DE PROPAGANDA Del LUNES 5 al SÁBADO 10, venderá todos sus artículos con grandes descuentos y rebajas increíbles. PAÑERÍA SELECTA precios mucho más baratos que en fábrica PELLIZAS Y ABRIGOS CABALLERO a cualquier precio Por la tercera parte de su valor adquirirá V. todos los artículos que precise IMITACIONES PIEL Y PAÑOS PARA ABRIGOS, a mitad de precio PARAGUAS PARA SEÑORA Y CABALLERO precios baratísimos Por poquísimos dinero se surtirá V. y su casa para mucho tiempo GÉNEROS DE SÁBANAS Y ESTRECHOS más baratos que en fábrica ABRIGOS PIEL, casi regalados MANTAS EDREDÓN, DOS CARAS, MANTAS ANTEQUERA, MANTAS DE PALENCIA, precios sin competencia Innumerables artículos más, rebajados en proporciones colosales Le aconsejamos visite nuestros escaparates y verá gangas verdad que le interesan La casa que más barato vende. PALACIO DE LA MODA, Mayor Pral., 76.—PRECIOS RIGOROSAMENTE FIJOS

Conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid (Continuación) La cantidad de semilla que se emplea, es variable también, según las condiciones del suelo y clima, y esta variación se mantiene entre los límites de 110 a 120 kilogramos para el trigo, o cebada, siendo más frecuente la siembra, con abundante cantidad de semilla. En los años últimos se han introducido importantes reformas en los sistemas tradicionales del cultivo, y las principales han sido: 1.ª La sustitución del arado común de reja por los arados de vertedera, aunque subsiste todavía en una escala de exigua importancia, y sobre todo en los predios pequeños, el uso del arado común, que además se emplea casi exclusivamente en las operaciones de arado. 2.ª Pases de grada, al principio, sobre las últimas labores del arado y últimamente tras de todas las labores. Esta reforma está bastante restringida todavía. 3.ª Empleo de los abonos minerales, pues en los cultivos tradicionales se usaron sólo los abonos orgánicos y muy de tarde en tarde, por no disponer de cantidad, aplicándoseles generalmente a las cebadas; pero desde hace

bastantes años se empieza a hacer uso de los abonos minerales que se puede decir vinieron casi al mismo tiempo que los arados de vertedera. 4.ª La siembra se efectúa con bastante frecuencia valiéndose de máquinas sembradoras, y además se practica a veces el grado de las siembras ya nacidas, dándose de una a dos de estas operaciones. CONCLUSIONES Primera.—Los agricultores españoles, quizás como los de otros muchos países, están tachados de su apego a las prácticas tradicionales, y sin embargo, sus procedimientos han sufrido notables y serias modificaciones, según puede verse en la anteconclusión segunda. El cambio total y radical de los procedimientos del cultivo que ellos seguían desde sus comienzos hasta el fin, es y ha sido muy difícil de conseguir. La introducción de los arados de vertedera, para que se pudiera considerar de uso algo general, tardó un período de 30 años y en algunas ocasiones hubiese sido conveniente la prolongación del tal período. La resistencia de los labradores a es-

tos cambios radicales en el modo de tratar el suelo, productor de las cosechas de las que depende su vida, no es puramente rutinaria, sino que obedece a argumentos que él edifica, basados en una observación continua de los medios en que opera y en muchos casos, haciendo comparaciones con lo que conoce de ellos, debido a su «instinto», que no es tan escasa como en general se le supone. Los arados de vertedera, que han producido incalculables beneficios en los climas húmedos y en los terrenos de regadío, deben emplearse con más precauciones en los climas secos. Segunda.—En general, los autores de los nuevos procedimientos enunciados en la anteconclusión primera, se han ceñido a describir los sistemas o serie de operaciones que ellos han practicado y con las que han obtenido resultados superiores en comparación con los de cultivos tradicionales en la localidad y comarca que ellos operaban. No es de creer que hayan pretendido generalizar sus procedimientos, como para implantarlos en su totalidad en todo un país, sobre todo, en un país como España, que es el prototipo de la diversidad de suelos y climas. Todo lo

más que los autores citados han podido pretender con sus procedimientos de cultivo, es que se practicaran en todas aquellas comarcas o localidades de circunstancias muy semejantes de clima y suelo al medio en que ellos realizaron sus experiencias o que se tomase la parte aplicable de los mismos, en cada caso. Respecto a la separación de líneas que preconizan los distintos autores citados en la conclusión primera, pero características de los nuevos métodos de cultivo, se debe reconocer que la teoría a la que han obedecido los señores Benaiges y Arana, que si no la han expresado, se entrevé en todos sus trabajos, es la que puede y debe recomendarse para los casos generales. Esta teoría es que la separación de líneas debe ser la mínima necesaria para poder dar todas las labores a las fajas que exijan un buen cultivo cereal. Es decir, que si con 40 centímetros se pudieran labrar las fajas, no deben darse 60, y esta distancia, debe depender de la calidad del suelo y de su fertilidad en general. Interpretando en este sentido la obra de los experimentadores o autores citados, es tan loable y tan beneficiosa

para la economía de los países, que se hallan en circunstancias análogas a las en que ellos se encontraban, que debe proclamarse la eficacia de sus trabajos en favor de la humanidad. Tercera.—La propaganda en favor de los nuevos cultivos en España, debe iniciarse en el sentido de recomendarlos una vez demostrado por la experimentación, que sean convenientes y sólo para los casos de semejanza de medios a aquel en que se haya operado. Es, pues, indispensable que experiencias repetidas precedan a la adopción por los agricultores de una forma en sus cultivos y en todos los casos deberán introducir la circunspección, experimentándola en una parte de sus tierras antes de aventurarse a cambiar radicalmente un procedimiento que estuvieran siguiendo, aunque a éste le reconocieran ciertos defectos. Hay, sin embargo, principios cuya propaganda debe ser general, condicionándola y variándola según las modalidades en que se aconseja. De estos principios, podemos citar como ejemplos, la siembra en líneas «sencilas», «pareadas» en fajas y otros sistemas dentro de los nuevos métodos que han dado resultado en algunos si-

para la economía de los países, que se hallan en circunstancias análogas a las en que ellos se encontraban, que debe proclamarse la eficacia de sus trabajos en favor de la humanidad. Tercera.—La propaganda en favor de los nuevos cultivos en España, debe iniciarse en el sentido de recomendarlos una vez demostrado por la experimentación, que sean convenientes y sólo para los casos de semejanza de medios a aquel en que se haya operado. Es, pues, indispensable que experiencias repetidas precedan a la adopción por los agricultores de una forma en sus cultivos y en todos los casos deberán introducir la circunspección, experimentándola en una parte de sus tierras antes de aventurarse a cambiar radicalmente un procedimiento que estuvieran siguiendo, aunque a éste le reconocieran ciertos defectos. Hay, sin embargo, principios cuya propaganda debe ser general, condicionándola y variándola según las modalidades en que se aconseja. De estos principios, podemos citar como ejemplos, la siembra en líneas «sencilas», «pareadas» en fajas y otros sistemas dentro de los nuevos métodos que han dado resultado en algunos si-

Sección deportiva

LA REUNIÓN PUGILÍSTICA DE AYER EN EL TEATRO

Comentarios

Ayer domingo se celebró en el Teatro Principal la anunciada reunión pugilística.

Vaya por delante de todo nuestra sincera enhorabuena al promotor de los combates, por el éxito obtenido. ¿Se han convencido ahora, de que si se quiere se pueden organizar espectáculos deportivos, en nuestra ciudad. ¿Por qué no ha de estas Palencias al nivel de las poblaciones donde el deporte tenga gran desarrollo? Organicen veladas de boxeo, partidos de football, carreras ciclistas, y tendrán éxitos rotundos; nunca les faltará, el desinteresado apoyo de estas modestas columnas.

Después felicitemos a los pugilistas por la corrección obtenida en el «ring», felicitación que hacemos extensiva al árbitro señor Moro (don Matías), que con la habilidad peculiar en el dirigió todos los combates.

Vamos ahora, con la actuación de los boxeadores. El primer match lo sostuvo Ricardo del Olmo, (madriñeño) y Bonifacio Torrecilla, (tangerino), sustituto del mejicano Velasco, que no pudo venir por una lesión que sufre en la mano izquierda. El formidable púgil de Tánger, acorraló en todo momento a Del Olmo, que tuvo que abandonar al cuarto asalto Torrecilla, musculoso, ágil, y de gran «punch», hizo, aunque se le notó desentrenamiento, un magnífico combate.

El segundo combate, corrió a cargo de Hilario Lorenzo (vallisoletano), a quien tuvimos el gusto de admirar en otra ocasión, y Angel Martínez, (madriñeño). Superioridad neta de Lorenzo, que no quiso «pegar» hasta el quinto «round», en que castigando duramente al contrario le «puso en disposición», para dejarle knock-out en el sexto asalto. Muy bien está Lorenzo; desde que le vimos en la plaza de toros, ha ganado un 70 por 100; le falta, solamente un poco de ligereza y mayor precisión en los «uppercuts». Su adversario de ayer, Martínez, tiene que entrenarse mucho más.

El tercer y último combate, era la base de la reunión. Casaley, vencido por puntos por «la pantera» estaba dispuesto a que no se repitiese la «escisión», y éste venía a jugarle el todo por el todo. Notamos en Casaley más entrenamiento, pero como dijo su manager, el señor Serrano, le faltan muchas asperezas que limar: sobre todo el juego de brazos y piernas... pero todo se andará «verdad Casaley»; repetimos lo del otro día: mucha voluntad y constancia, acompañadas de una buena dosis de nobleza, y ¡he ahí un gran semipesado, dispuesto a tragarse al mismísimo Gabiola! Del vallisoletano, repetimos lo que en otra ocasión dijimos: boxeador formidable y... aunque nos pese el decirlo superior a Casaley!

Y vamos ahora a «filmar» lo mejor que podamos, los combates desarrollados ayer.

Del Olmo-Torrecilla

A las cuatro y media en punto comienza este combate. El local, lleno por completo; un éxito en la organización y en la taquilla.

El «speaker» presenta a los dos boxeadores: Ricardo del Olmo (madriñeño), de 55 kilos de peso, y Bonifacio Torrecilla (tangerino) denominado la «ardilla del ring», que cuenta en su historial con una victoria sobre el campeón de Tánger, de 58 kilos. Pesos ligeros.

Arbitro: el señor Moro.
Primer round.—Empieza este asalto, con ligero tanteo, colocando Torrecilla, dos buenos directos, pero fallando un «uppercut».

Round de Del Olmo.
Segundo round.—Se nota enseguida la neta ventaja científica y física del púgil de Tánger, que pone cinco veces k. d. al madriñeño; por 3, 2, 7, 2 y 1, respectivamente.

Round de Torrecilla.
Tercer round.—Sigue dominando Torrecilla, a quien Moro, le declara vencedor por abandono. Esta decisión, es aplaudida por el «respectable».

H Lorenzo-Martínez
Luego suben al «ring» Lorenzo (hermano de «la pantera»), campeón de la extinguida U. B. C. vallisoletana, y Angel Martínez (madriñeño). Pesos libre (sabemos que Hilario llevaba de ventaja a Martínez en el peso 10 kilos).

Primer round.—Empiezan atacándose, furiosamente los dos rivales, y se agarran, separándose el árbitro.

Este asalto es más bien de tanteo. Ventaja de Hilario.

Segundo round.—Sale Hilario, que propina a su contrincante un formidable «swing» bien encajado por éste, Martínez reacciona y coloca un precioso gancho. Lorenzo no precisa los «uppercuts».

Round de Martínez, que ha reaccio-

nado insospechada y formidablemente. Tercer round.—Sigue atacando Martínez que propina una buena serie de directos... ¡al aine! pues Lorenzo, los esquivó con ligeras flexiones de cabeza. Round igualado.

Cuarto round.—Lorenzo sale enérgico, comenzando a imponerse. Buen gancho conectado por el madriñeño que contesta Hilario con un soberbio directo. El árbitro—Moro—recibe un gran directo («perdidos») en la nuca. (Risas).

Round igualado.
Quinto round.—Sigue Lorenzo, con energía, y pone k. d. por 6 segundos al madriñeño. Un gran directo en la nariz, colocado por Hilario, que acusa netamente Martínez.

Round de Hilario.
Sexto round.—Continúa dominando Lorenzo, que está boxeando admirablemente, y pone k. d. por 19 segundos a Martínez, que luego sucumbe por k. o. Hilario, tiene un gesto caballeroso con el vencido, que aplaudimos: Va a su rincón y le abraza, aplaudiendo el público, que despide a ambos pugiles con una enorme ovación.

Casaley-Pantera vallisoletana

Los dos pugiles salen al «ring» emocionados. El público impaciente.

El «speaker» anuncia: Casaley (75 kilos). Pantera, (73,500). De segundos están, Serrano (Luis) y Lorenzo (Hilario) respectivamente.

Primer round.—Comienza atacando Casaley y la «pantera» se queja de golpe bajo. El público silba al vallisoletano, aplaudiendo a Casaley a rabiar. Round de Casaley.

Segundo round.—Casaley propina una hermosa serie al estómago.

Round igualado.
Tercer round.—Pantera, coloca dos buenos golpes, uno a la cara y otro a la mandíbula de Casaley, que contesta con potentes ganchos de izquierda y uppercuts de derecha.

Cuarto round.—Domina Casaley que acorrala en las cuerdas al vallisoletano, que encaja bien. Casaley empieza como una avalancha, hasta acorralar por segunda vez a «la pantera», dejándole k. o. de un magnífico «crochet».

El público aplaude y ovaciona constantemente a Casaley.

Salimos muy satisfechos de la reunión. * * * Mañana publicaremos interesantes manifestaciones de Moro, Casaley y «la pantera vallisoletana».

PROEL

Cochera-Garage

Se arrienda la situada en la casa de la calle Obispo Lozano, antes de la Parra, números 15 y 17, capaz para dos coches particulares. Tiene agua, luz eléctrica, foso y habitación independiente para depósito de gasolina y accesorios, con un armario grande.

También se venden en la misma casa balcones, puertas y ventanas usadas, en buenas condiciones; se dará barato.

Informarán en el piso bajo, derecha, de la casa números 11 y 13 de la misma calle.

El Día de Palencia

se expende en el kiosko de la Buena Prensa
Boca-Plaza

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Sábado día 10 de Diciembre**

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convecidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen dulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin tener a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el sábado día 10 de Diciembre en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbadá, núm. 14.

Vuestra salud peligrará...Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no mbrres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberian llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le esgranga la hernia. Los que vengn a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent**

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

DE LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Léamos en la revista ferroviaria «Los Caminos de hierro» fecha 30 de noviembre último lo siguiente.

Ha celebrado en Madrid junta general extraordinaria la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios, (explotadora de las líneas de la Compañía de ferrocarriles de Castilla).

Esta Sociedad se hallaba casi en poder de capitalistas franceses y su Comité residía en París.

La adquisición de la mayoría de las acciones por el vizconde de Escoriaza y su hermano don Manuel ha nacionalizado este negocio, y por acuerdo tomado en la junta general ha quedado suprimido el comité de París y reemplazados los administradores extranjeros que lo integraban por personalidades tan significadas como los señores Escoriaza, don Domingo Epalza, don Eduardo Garre, don Francisco de los Rios, los señores Soto Ruedera y el marqués de la Pezuela, don Juan Salazar, don Antonio Portolés y el general Sanjurjo, marqués del Rif.

Los administradores españoles conde de Gamazo y señores de Ocharan, Roy Garnica y marqués de Valdeiglesias fueron reelegidos por aclamación.

Presidió el conde de Gamazo, quien tuvo frases de encomio para el vizconde de Escoriaza y hermanos, nuevos accionistas, que han realizado, dijo, una verdadera obra de patriotismo. Expresó también su gratitud a los franceses que han aportado sus capitales para la creación de la compañía, a la que han dedicado fervorosamente su valiosa iniciativa.

El marqués de Valdeiglesias realizó la obra del conde de Gamazo como presidente de la Compañía, con el asentimiento de todos los presentes.

Y finalmente, y ante la instancia del conde de Gamazo en hacer recaer la presidencia en el vizconde de Escoriaza, habló éste para proponer le fuese ofrecido al general Sanjurjo y así se acordó con entusiasmo.

Acto seguido los señores Gamazo y Escoriaza fueron al Ministerio de Fomento a complimentar al ministro y director general de ferrocarriles, en nombre del nuevo Consejo de administración, dando cuenta del acto celebrado.

Tanto el conde de Guadalhorce como el señor Faquinetto les felicitaron, haciendo votos por la prosperidad de la Compañía.

* * *

El sábado último quedó constituido el Comité Paritario de las Compañías del Ferrocarril Económico de Valladolid a Medina de Rioseco y la de Secundarios de Castilla, de la siguiente forma: Presidente, don Gregorio Pérez Conesa.

Vocales patronos: Don Aurelio Entrena Fernández, don Mauricio Jeuffrain, don César Gusano Rodríguez, don Francisco Zaera Flores, don Epifanio Rojo de Cubillo y don Ernesto Freissinier Gómez.

Vocales obreros: Don Daniel Mata Marcos, don Mariano Mediavilla de la Pinta, don Mauro Cardo Hierro, don Ramón Alvarez Fernández, don Angel Simal Vega, y don Saturnino Castilla Castañeda.

Secretario, don Alfredo Pérez Hevia.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

«Palencia Agro-Pecuaría»

En el último número de esta importante revista, órgano de la Cámara Agrícola, se publica un suelto encomiástico para el presidente honorario del Sindicato de Carrión, don Manuel Añja, con motivo de haberle sido concedida la Medalla del Trabajo.

Por una ligera indisposición no pudo asistir ayer al acto de la imposición de la medalla el digno presidente don Alejandro Nágera, pero la Cámara estuvo representada por el señor Fuentes.

LES GUSTA LA MIEL AJENA

ASALTO A UN COLMENAR

En Palenzuela fué asaltado el colmenar propiedad del vecino de Palencia, don Julio Fernández Yáñez, llevándose los autores del hecho unos once kilos de miel.

Hasta ahora no fueron habidos, continuando la Guardia civil realizando gestiones para capturarlos.

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

al 31 de Diciembre de 1926: 3.300.000 pesetas.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRAVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO

y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

» 2 1/2 » » a 8 días del aviso

» 3 » » a 30 »

» 3 1/2 » » a tres meses

» 4 » » a seis »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

Vapor «Sparndam», . . . 13 de Diciembre Santantander.
14 » » Coruña.
15 » » Vigo.

Vapor «Edam», . . . 3 de Enero Santander.
4 » » Coruña.
5 » » Vigo.

Vapor «Maasdam», . . . 24 de Enero Santander.
25 » » Coruña.
26 » » Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 541'65
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 584'90
(incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López y Sánchez,
VIGO Ioaquín Davila y C.ª

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. PESETAS
Reservas voluntarias. 4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 4.500.000
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 1.529.545'70
Domicilio social BILBAO 28.782.169'65

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Alcance telefónico

Don Alfonso y doña Victoria llegan a Madrid

A las ocho y media de la mañana, procedente de Cáceres, llegó hoy a Madrid su majestad el rey.

A pesar de haber dicho que, por lo intempestivo de la hora no acudieran a esperarle, fueron a la estación el presidente del Consejo y las autoridades.

Procedentes de París, en el expreso de Irún, también llegaron esta mañana a Madrid, su majestad la reina doña Victoria y sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Estella en Palacio

A las diez y media estuvo en Palacio el presidente del Consejo de ministros, quien despachó con el monarca hasta las doce y cuarto.

Al salir el marqués de Estella dijo a los periodistas que había firmado su majestad muchos decretos.

Entre ellos figura uno en el que se dispone que la pensión de 30.000 pesetas, concedida a la duquesa de Canalejas, desde el asesinato de su es-

poso, sea dividida entre ella y los hijos del finado.

Parece ser—dijo el presidente—que existen algunas diferencias entre la viuda y sus hijos. El Gobierno ha acordado dividir la pensión, pues comprende que no deben dejarse desamparados a los hijos de Canalejas.

Hablando de la provisión del cargo de Estella que nada se había acordado todavía.

Ahora, agregó, se va a renovar la tercera parte de los concejales, para dar entrada en el Municipio a personas de prestigio.

En el ministerio de Estado

Después de despachar con el rey, el marqués de Estella marchó al ministerio de Estado, donde firmó, con el embajador de Cuba, señor García Caly, el convenio sobre giro postal.

Recibió a continuación una numerosa audiencia diplomática, en la que figuraba el exembajador en la Argentina, duque de Amalfi.

Nombramiento de Obispo

Ha sido nombrado Obispo coadjutor de Menorca, con derecho a sucesión, don Antonio Carmona.

Administrador apostólico fallecido

A consecuencia de una operación quirúrgica que se le practicó en Madrid, ha fallecido esta mañana el Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, don Silverio del Arco.

Los partidos de foot-ball de ayer

Ayer, los partidos más interesantes jugados en toda España, dieron los siguientes resultados:

En Madrid: Real Madrid, 4; Racing, 0.

En La Coruña: Deportivo, 3; Celta, 1.

En Irún: Irún, 3; Osasuna, 0.

En Bilbao: Athletic y Arenas, empatados.

En Santander: Racing, 1; Gimnástica, 1.

En Valencia: Valencia, 2; Castellón, 3.

Sucesos locales

Por malos tratos de palabra y obra y escándalo en la vía pública, han sido denunciados varios vecinos de la capital, pasando unos asuntos al Juzgado municipal y otras al señor gobernador, a los efectos correspondientes.

GACETILLAS

Las confecciones esmeradas para caballero, que presenta la Casa Martín, serán de su agrado. Compre en ella su abrigo de cuero, su trinchera impermeable, sueters, sombreros, etcétera, etcétera, seguro de que su distinción y exigencias quedarán satisfechas por completo.

En camisería fina y sombrerería, no tiene rival.
CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78.
Teléfono 314

Automóviles de alquiler (nuevos)

Magnífica berlina FIAT 503
RENAULT CERRADO
Servicio permanente, garantizado
Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERÍA SALAMANCA



En la imprenta de «El Día de Palencia» (propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Fotocomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 54

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301